

44678

44678!



27

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Manuel ORTEGA CARRION y D.Angel SOLER MARTIN,
ambos de nacionalidad española.

Residentes en MADRID.- Benito Gutierrez, 37 y Arturo Soria, 217

por :

"ENVASE PLEGABLE"



- La conveniencia de abaratar la fabricación de envases sin perjudicar la seguridad en el contenido de aquellos y sin que por otra parte esta seguridad haya de conseguirse por un medio de cierre complicado o que precise mayor cantidad de material en la fabricación de los envases, tales como cartulinas, cartones o diversas clases de papel, obliga a
- 5.- mejorar constantemente cuantos medios se utilizan en la actualidad para encerrar el contenido de los múltiples productos cuyo acondicionamiento se precisa, cuanto éste ha de realizarse en pequeñas cantidades. Nos referimos a productos tales como caramelos, peladillas, avellanas, y demás productos de confitería, o cualquiera otros de forma de sólidos, pastas o incluso líquidos, de este modo está obligado el comerciante a mantener una diversidad de envases constituidos
- 10.- generalmente por cajas de cartón cuyo coste encarece el importe de la compra efectuada, ya que, los restantes cartuchos que se utilizan para los demás productos en el comercio de ultramarinos, similares, y otros, no son aptos por su deficiente presentación, para su utilización con productos
- 15.- de mayor precio como son los que han quedado reseñados más arriba.

- Estudiado cuanto queda expuesto y al objeto de simplificar y a la vez unificar los diferentes sistemas empleados para envasar artículos y que han quedado expuestos en párrafos anteriores, es por lo que se presenta al registro el modelo que pasamos a describir, previsto especialmente para su adaptación a usos muy diversos.
- 25.-

- Consta el modelo de utilidad de un trozo de cartón ligero o cartulina o bien papel fuerte; sobre la materia que acabamos de reseñar y mediante un patrón se recorta una figura tal, que después de pegada, presenta la forma cónica que se aprecia en la figura 1ª del plano único del dibujo a es-
- 30.-



cala variable que se acompaña a la presente memoria descriptiva.

35.-

En la figura 2ª se aprecia una vista de perfil del modelo, cuando éste ha quedado aplastado por un plano diametral, a fin de disminuir el espacio que ocupa y obtenerse así un fácil almacenaje. En esta figura puede apreciarse la disposición definitiva del modelo constituido por un plano lateral de doble pared ^(A) siendo de pared simple el lado opuesto (B). Como puede observarse en las figuras 1ª y 2ª la base del cono formado por pegamento a lo largo de una generatriz del material empleado, queda recortada en la forma prevista en el dibujo de la figura nº 2, esto es, terminando

40.-

en un segmento circular (C) cuya cuerda la constituye la base del triángulo formado por la sección diametral en la posición del plegado. Mediante una entalla (D) se obtiene un arco de circunferencia simétrico al que lleva el segmento circular que acabamos de describir y por cuyas entallas se doblan los dos extremos de las paredes laterales del modelo, en su posición de plegado, hasta constituir el cierre tal como se observa en la figura 3ª.

45.-

El procedimiento de cierre para el modelo que se describe puede obtenerse de dos modos diferentes según la sustancia que haya de contener. Cuando la sustancia es de pequeño tamaño, el cierre se efectúa según se aprecia en la figura 4ª efectuándose el pliegue de la lúnula (E) interior de las dos que lleva una de las caras del modelo plegándose a continuación la lúnula opuesta (F) y seguidamente la exterior (G) de la primera cara obteniéndose de este modo un solape que permite un cierre perfecto que evita la salida de artículos de pequeño tamaño o en polvo, azúcar, etc., pastas o líquidos. Si la sustancia que es objeto de envase es de mayor tamaño, basta efectuar el plegado de las lúnulas que

50.-

55.-

60.-



65.- constituyen el extremo de las caras del modelo, siendo indiferentes el orden de plegado según se aprecia en la figura 5ª.

70.- Cuando se desea presentar los productos contenidos, el envase lleva en una de las caras una ventana cubierta con material transparente firmemente adherido.

75.- El envase se presta a su utilización como juguete de lanzamiento en forma de flecha. Esta modalidad constituye un atractivo ideal para los niños, puesto que consumido el producto el envase no se destruye sino que es conservado para tal finalidad. Para ello, en el vértice del cono lleva dispuesto y oportunamente fijada un cono que se prolonga en aguja, de una materia rígida suficientemente resistente al efecto de su clavado sobre la diana o blanco contra el que se haya de lanzar.

80.- Que para los envases de forma pirámida, las lúnulas adoptan lados rectos y sus superficies están entalladas por línea divisoria entre dos ángulos opuestos, superponiéndose la arista de una sobre la lúnula del lado opuesto, siendo así posible constituir el envase con un número ilimitado de lados.

85.- Como aclaración a cuanto se ha expuesto, ha de indicarse la posibilidad de modificar el tamaño del modelo y la forma de las lúnulas para las distintas utilizaciones que de él se preveen sin que ello varíe sustancialmente la idea que ha motivado su construcción y que es objeto de reivindicación.

90.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "ENVASE PLEGABLE", caracterizado porque mediante una entalla, simétrica al contorno de la base, se obtienen dos lúnulas una en cada cara del modelo, constituido por un cartucho, cerrado por pegamento a lo largo de una generatriz,

95.-



100.- 2*).-"ENVASE PLEGABLE", que se caracteriza porque el cartucho es plegado siguiendo en una de sus aristas la línea de la generatriz, formándose dos partes simétricas enfrentadas con la lúnula en la parte superior, que corresponde a la base.

3*).-"ENVASE PLEGABLE", que se caracteriza porque con arreglo a las vueltas dadas al material constitutivo del cartucho, las lúnulas resultan simples y dobles en cada lado respectivo.

105.- 4*).-"ENVASE PLEGABLE", caracterizado porque el cierre del envase está constituido por las lúnulas formadas por entallas practicadas en los dos lados del envase efectuándose por superposición de las lúnulas desplazándose hacia su parte interior, cuando no se precisa una gran hermeticidad y por el solape obtenido por la superposición alternativa y sucesiva de las lúnulas de un lado con las otras de la cara opuesta, cuando la hermeticidad es necesaria.

5*).-"ENVASE PLEGABLE", caracterizado porque una de las caras lleva una abertura con material transparente.

115.- 6*).-"ENVASE PLEGABLE", caracterizado porque en el vértice del cono se acopla un cono con prolongación puntiaguda para convertirlo en flecha de lanzar.

7*).-"ENVASE PLEGABLE".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, componiendo un total de ciento veintiuna línea, incluidas éstas.

Madrid, 27 de Octubre de 1.954.-

ANTONIO ESCRIBA

Fig. 1

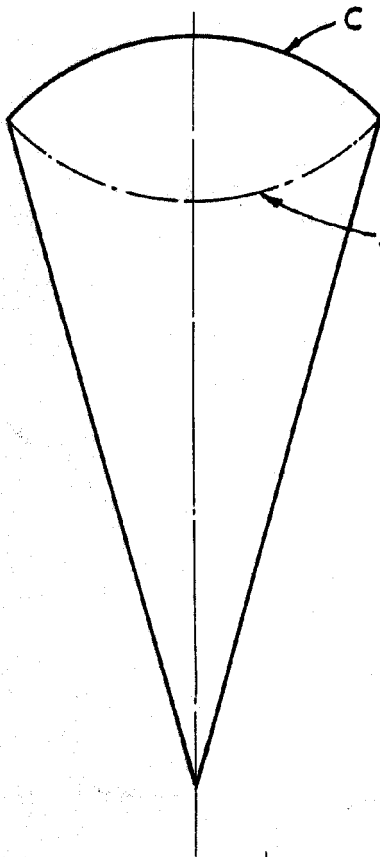


Fig. 2

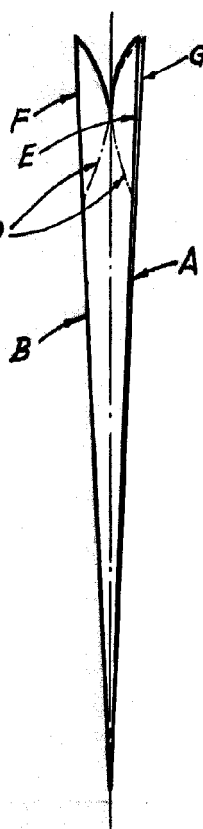


Fig. 3

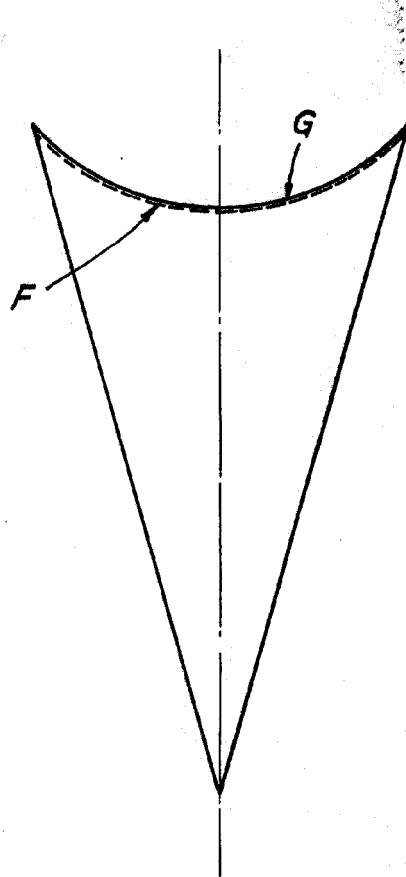


Fig. 4

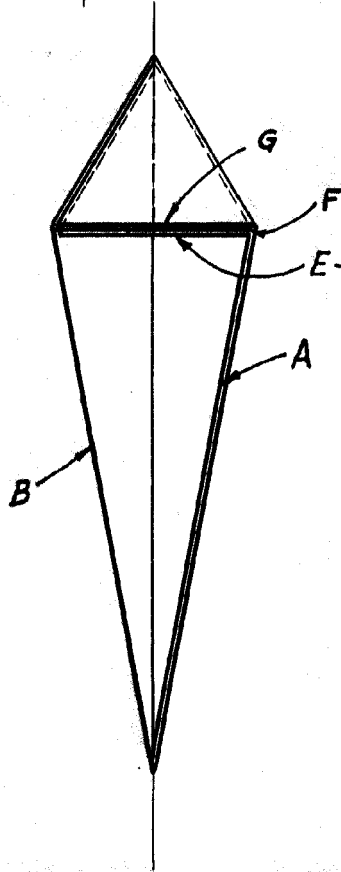


Fig. 5



Madrid, 27 de Octubre de 1934

ANTONIO ESCRIBA

L.P.

Escala variable.